

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

RELACION Unica de la Normativa del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.- Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.

RELACION UNICA DE LA NORMATIVA

JUAN ALBERTO NIETO MARQUEZ, Subdirector de Administración y Finanzas del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. en cumplimiento al Acuerdo que con fecha 10 de agosto de 2010, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, por el cual el C. Presidente de la República instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como a la Procuraduría General de la República a abstenerse de emitir regulación en las materias de auditoría; de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público; de control interno; de obras públicas y servicios relacionados con las mismas; de recursos financieros; de recursos humanos; de recursos materiales; de tecnologías de la información y comunicaciones, y de transparencia y rendición de cuentas, y

CONSIDERANDO

Que en el artículo tercero del Acuerdo de mérito, se establece que dichas dependencias y entidades, así como la Procuraduría General de la República, previa opinión favorable de la Secretaría de la Función Pública, deberán publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el 10 de septiembre de 2010, una relación única de la normativa que, respecto de las materias señaladas, continuará vigente por tratarse de regulación estrictamente necesaria que se ajuste a los supuestos ahí establecidos.

Que mediante oficio 110.-617 de fecha 2 de febrero del año 2011, emitido por la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de la Función Pública, comunicó su opinión favorable, para que esta entidad proceda a tramitar la publicación de la relación única de normas a que alude el párrafo anterior, y en relación con la fracción VII del artículo tercero de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales, he tenido a bien emitir la siguiente:

RELACION UNICA DE LA NORMATIVA DEL CENTRO DE CAPACITACION CINEMATOGRAFICA, A.C.

Nombre de la Norma	Homoclave
1. Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C.	L3N SAF 001
2. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	PBL SAF 001
3. Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	PBL SAF 002

Atentamente

México, D.F., a 16 de febrero de 2011.- El Subdirector de Administración y Finanzas, **Juan Alberto Nieto Márquez**.- Rúbrica.